



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
8	3	2023

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Procuraduría Fiscal y de Asuntos Jurídicos
FOLIO SOLICITUD	SAFIN03.PF/0150/2023
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Asistir a la "CCCL Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales" y del "II Foro de Procuradores Fiscales"

NOMBRE	Irene Yazmin Garcia Camara	FECHA DE SALIDA	02/03/2023	DESTINO	CANCUN	No. DE EMPLEADO 36258
PUESTO	Procuradora Fiscal y de Asuntos Jurídicos de la SA	FECHA DE RETORNO	03/03/2023	MONTO TOTAL	\$4,980.00	
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Asistir a la "CCCL Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales" y del "II Foro de Procuradores Fiscales"					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	2389	07/03/2023	AIT100225LVA	ADMINISTRADORA ITALCO	\$89.00
VIATICOS	Alimentación	697	08/03/2023	OTL0906098H6	OPERADORA TURISTICA LORENSANA	\$593.00
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPOSITO BANCARIO	16977668	08/03/2023	NA	NA	\$4,298.00
TOTAL:						\$ 4,980.00

INFORMA

Irene Yazmin Garcia Camara, Procuradora Fiscal y de Asuntos Jurídicos de la SA.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia, Suplente del Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020